



Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a 31 de diciembre de 2018
 Asunto: Dictamen de traslado
 DMACC/117/18

OSCAR GABRIEL ALVAREZ CAMPOS

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
 GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y así mismo informar que derivado de su solicitud para llevar a cabo las acciones pertinentes para el traslado de 02 árboles, que se encuentran en la calle: 5 de mayo, en este Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos; toda vez que en la visita de verificación realizada el día 28 del presente mes, se observó lo siguiente: Los Sujetos forestales están en buenas condiciones por lo que amerita re- ubicarlos en otro lugar del Municipio.

Datos técnicos

Nombre común	Diámetro DAP (cm.)	Altura (mts.)	Resolutivo
<i>Quercus sp</i>	5	1.5	Traslado
<i>Quercus sp</i>	5	2	Traslado

Por tal motivo, está Dirección no tiene inconveniente alguno en expedir el **DICTAMEN FAVORABLE.**

Así mismo se le exhorta al solicitante que la persona que se encargue del Traslado de los sujetos forestales esté debidamente capacitada, contar con el equipo necesario y observar las normas ambientales y de protección civil al respecto.

Se fundamenta esta autorización en los artículos 187, 203, 204 y 215 del reglamento Municipal de La Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático.

Atentamente
 "2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"



[Handwritten signature]
DR. GONZALO LOPEZ GIJÓN
 Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático



Calle Jardin No. 2
 Col. Centro
 Ixtlahuacán
 de los
 Membrillos,
 Jalisco.
 C.p. 45850
 Tel. 013-76762-3000